



# Nuestra Lucha

Organo provin-  
cial del Partido  
Socialista  
Portavoz de la  
U. G. T.

MURCIA — Año II — Tercera época — Número 71

DOMINGO, 12 DE DICIEMBRE 1937

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre — Tel. 1801

## Un interesante discurso del Jefe del Estado

### La aviación y los buques facciosos siguen sus inhumanas agresiones

#### Evocación de Angel Pestaña

Con el laconismo de un telegrama de Prensa, hemos conocido la triste nueva: "Angel Pestaña ha muerto". El ánimo ha de verse torcido a la rebección para considerar qué sencillamente termina una vida y cómo una obra de cierto provecho puede alcanzar el "finis" en su propia plenitud.

Pestaña fué la experiencia sazónada de nuestra clase obrera. Rebelde, como los grandes, y modesto en su aguda visión de perspectiva, nos dió un claro ejemplo. Para él, profesar una ideología revolucionaria y, sobre todo, militar en una organización de clase, era un motivo más de amplia calidad humana, que no podía negarse con el afán ni con la conducta. Por eso su vida fué un espejo de comprensión, de sencillez, de ternura. Su sindicalismo posibilista, desvinculado sustancialmente del sindicalismo mitológico de Sorel, no fué más que un intento de encauzar las recias energías humanas del pueblo español.

Tenía ideas propias, gozaba de vivir la frágica lucha de sus hermanos, sentía como en sí mismo el dolor de su pueblo. "Aprendió en la vida", en la sabiduría empírica de la vida, nuevas ideas. Angel Pestaña era el romántico de la felicidad del pueblo español. En medio de su intensa preocupación, de sus amargas reflexiones, creía profundamente en el desenlace victorioso del drama proletario.

Al evocar a Pestaña, debemos recordar otros tantos ejemplos de abnegación y sacrificio en la servidumbre de los eternos ideales de redención. Ayer recordamos a nuestro inolvidable Maestro, el idealista frenético de la Libertad y de la Revolución, Pablo Iglesias. La clase obrera española ha sido siempre pródiga en hijos ilustres. Antaño, Salvador Seguí, el venerado "noy" del pueblo catalán; después, Durruti, símbolo ya nacional de la lucha armada contra el fascismo, apasionado también de la Libertad. Cada uno de ellos, en su concepción ideológica, pero todos, coincidencia en el mismo ideal.

Socialismo, sindicalismo, anarquismo... Pablo Iglesias, Salvador Seguí, Durruti, Pestaña... Ideales, símbolos profundamente humanos, demasiado humanos: esperanza infinita de liberación, encarnadura de esencias positivamente revolucionarias. He aquí el corazón de la clase obrera española, he aquí la grandeza de su alma. Afirmación rotunda de fraternidad, de libertad y de justicia; oposición decidida a la estrechez ideológica del dogma, y evidencia de que el ansia renovadora del pueblo español no será malograda.

La muerte del viejo luchador nos llena de tristeza. El pueblo español ha puesto sus banderas, sus gloriosas banderas de lucha, a media asta. Pero nuestra voluntad de vencer es cada vez más firme y poderosa. Sobre el afán de crear una nueva vida, está el empeño de honrar la memoria de nuestros viejos héroes.

#### Cambio político

##### Don Manuel Irujo deja de ser ministro de Justicia y pasa a ser ministro sin cartera y don Mariano Ansó de Subsecretario de Justicia pasa a ministro

Barcelona, 11.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto admitiendo la dimisión de su cargo el ministro de Justicia, Manuel Irujo, y la del subsecretario del mismo departamento, Mariano Ansó.

También inserta otros decretos por los que se nombra ministro de Justicia a Mariano Ansó y ministro sin cartera a Manuel Irujo.

#### EL NUEVO EMBAJADOR FRANCÉS

##### Un discurso de M. Labonne y otro del Presidente de la República

Barcelona, 11.—A mediodía de hoy se ha celebrado el acto de hacer la presentación de sus cartas credenciales al nuevo embajador de Francia en España, Mr. Labonne. La ceremonia tuvo lugar en el Palacio de Pedrañbes.

Fué acompañado desde la Embajada hasta Palacio por el ministro plenipotenciario y como introductor de embajadores, Amós Salvador. Daba escolta al coche una sección de la Escolta presidencial. Cubrieron la arriera fuerzas de orden público.

En la entrada al Palacio forma-

ban guardia fuerzas de Mozos de Escuadra y en la parte principal una compañía de Aviación, con banda, bandera y escuadra.

A la llegada del embajador, se le rindieron los honores de ordenanza. La banda municipal interpretó los himnos "La Marsellesa" y el de Riego. Momentos antes de la llegada del embajador, había llegado al Palacio el Presidente de la República, acompañado por el jefe del Gobierno, como ministro de Estado, por continuar enfermo el titular.

La ceremonia de la presentación se celebró en el salón de actos.

El nuevo embajador pronunció un discurso en el que dijo que consagrará todos sus esfuerzos a hacerse digno de tan alta misión. Para mi interés, agregó, me inspira-

ré en los sentimientos de mi país, y que constituye su vida política y su ideal.

El respeto a la conciencia humana, su libre meditación y su libre expresión, la voluntad de justicia social y el espíritu de una fraternidad verdadera entre los pueblos. Guiado por estos sentimientos, tengo la convicción de que encontraré, tanto en V. E. como en el Gobierno español, un concurso constantemente benévolo.

Los tiempos duros, porque atraviesa España son pruebas de la bravura legendaria de sus habitantes que están dando muestras ante el mundo de una voluntad de una capacidad de sacrificio que atestiguan hasta qué punto los destinos de España están a la altura del valor de sus hijos.

#### Hablando con Rafael Fernández, Secretario General de la J. S. U. de Asturias

##### Sin unidad no hay posibilidad de ganar la guerra

Aprovechamos la estancia en Valencia de los representantes de la J. S. U. del Norte. Hemos solicitado de ellos algunas manifestaciones, por considerarlas de gran interés, especialmente para los jóvenes.

Hablamos con Rafael Fernández, secretario general de la J. S. U. del Norte, quien nos dice:

Accedo gustoso a vuestra petición por dos razones fundamentales, que son en mí un imperativo: primero, porque ello va destinado a la heroica juventud española, a los jóvenes que desde todos los puestos del Ejército defienden la independencia de España; y segundo, porque de la dolorosa experiencia del Norte pueden sacarse

enseñanzas que nuestra juventud debe ser la primera en recoger.

**LA CAÍDA DEL NORTE**

Nada he de decir aquí de las causas internas, de índole política y militar que, a nuestro juicio, han determinado la pérdida del Norte, toda vez que ello es objeto de examen por la Comisión y la Federación Nacional, y habrán de hacerse públicas oportunamente.

Ahora bien; sobre temas juveniles, y concretamente de Asturias, puedo decir lo siguiente: Al estallar la rebelión militar se encontraba la juventud marxista asturiana en período de franca unificación, tareas que, estando muy adelantadas puede decirse que relegamos para entregarnos a todos a hacer frente al enemigo, que amenazaba seriamente a nuestra provincia.

Esto hizo que incurriéramos en una lamentable despreocupación respecto a la organización juvenil, y como quiera que los partidos socialistas y comunista continuaron enseguida su vida normal, hizo que nuestros militantes volvieran a recordar su antigua procedencia política y a los respectivos partidos fueran a plantear problemas juveniles y buscar su orientación. Naturalmente, que al volver a hacer vida de Partido se dejaban sin tocar los asuntos juveniles, y de mayor importancia por lo que nos íbamos impregnando nuevamente del sectarismo intenso que existía por parte de los partidos.

El jefe del Estado contestó con un largo discurso diciendo: Nuestra grata presencia entre nosotros coincide con uno de los más dramáticos de la historia nacional. La convulsión interior que, reducida a su propia fuerza, la habría destinada al fracaso ante la enérgica resistencia del pueblo español en defensa de su libertad, se ha convertido, muy a pesar nuestro, en una perturbación europea, amenazadora de la paz general. Amenaza a la paz porque los países que hacen durar este conflicto, comenzaron por violar además el derecho del pueblo español a regirse libremente, con riesgo de las convenciones internacionales, en las que la paz se funda.

En rigor, cuando hablamos nosotros de conservar la paz amenazada, denunciamos una verdad relativa. Se sobreentiende la paz que todavía reside en Europa y en el mundo. De hecho, la paz se ha roto. Los hombres de Estado más circunspectos y responsables han reconocido que en España se libra una guerra exterior no declarada. Por lo tanto, sería más exacto decir que se haga el restablecimiento de la paz, en donde se ha perturbado.

historia, ambicionado por los conquistadores, razón por la cual los destinos de Europa se han ventilado otras tantas veces en nuestro país. Tenemos la convicción de que ahora ha sucedido así de nuevo. La indomable energía que nuestros compatriotas soportan las pruebas a que está sometido y al cual habéis dedicado en vuestro discurso unas palabras de afectuosa emoción, que agradezco, coinciden en gran parte con esa posición vuestra de que al defender la República, defienden también un principio de valor universal.

El Gobierno español no ha pretendido, ni buscado que este conflicto se agrave. Únicamente ha procurado limitar la fortuna de nuestra guerra al territorio nacional, pues a los demás pueblos los respetamos como a cosa sagrada, igual que nosotros quisiéramos ver respetados el nuestro.

El Gobierno español ha pretendido en todo momento que el conflicto interior de nuestro país se limite y se aísle, pero no debe entenderse que la delimitación y el aislamiento del conflicto signifique la desaparición del espíritu de conquista y la violación de la ley internacional aun circunscrita a España, con tal que no se extienda a otros países, sino que tampoco en España tal desaparición y violencia subsista. Otra cosa no sería aislamiento del conflicto, sino mantenerlo. No se pretenda que con la victoria se oponga la violencia, sino el derecho.

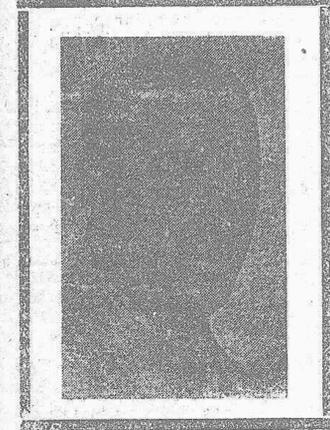
## La muerte de Pestaña

Barcelona, 11.—A las dos y media de esta madrugada ha fallecido Angel Pestaña.

Como se sabe, padecía una dolencia crónica que, desde hace algún tiempo, se le había recrudecido.

Parecía que en estos días había mejorado algo, hasta el punto de que se anunciaba que pronto se reintegraría a su labor ordinaria.

Desgraciadamente no ha sido así.



Inesperadamente se agravó y, como decimos, falleció esta madrugada.

**CONDOLENCIA**

La muerte del líder sindicalista ha causado gran impresión en la ciudad. Pronto se esparció la triste noticia y acudieron al domicilio mortuario infinidad de personas.

Se procedió, por tanto, a trasladar el cadáver al local del Partido, donde quedó expuesto y continuó el desfile, dando guardia de honor fuerzas del Ejército.

Dan guardia, también, muchos jóvenes sindicalistas.

El entierro tendrá lugar mañana,

#### Un juicio de Indalecio Prieto

Indalecio Prieto, hablando de la personalidad de Pestaña, ha dicho lo siguiente: El rasgo más acusado en la personalidad de Pestaña era un claro talento político. El apolitismo en que estuvo encuadrado la mayor parte de su vida, esterilizaron su singularísima aptitud.

Cuando, demasiado tarde, quiso rectificar, iniciando una labor política lo hizo erróneamente porque en lugar de enrolarse en alguno de los partidos del proletariado ya formados, aportando a él su gran valor personal, se obstinó e crear un partido más al que, como era lógico, sumó masa de las educadas por él en el apolitismo. ¡Lástima que escrúpulos infundados impidiera la inclusión de Pestaña en alguno de los partidos proletarios ya existentes, pues dentro de cualquiera de ellos su labor hubiera sido muchísimo más fecunda!

La actividad y competencia de Pestaña en la lucha iniciada el día 17 de julio de 1936 constituye una elocuente expresión de la clarividencia y ejemplaridad del líder sindicalista, porque desde los primeros instantes proclamó y practicó sinceramente, sin la menor reserva mental, la estrechísima unión de todos los elementos antifascistas y porque ni rehuyó los puestos

de peligro en los frentes, ni evadió los cometidos más humildes y lejanos.

Supo hermanar el valor y la modestia, y la actividad. Lo mismo en los parapetos de la sierra de Guadarrama que en la estación férrea de Albacete, distribuyendo las expediciones de vestuario y material que se habían precisos para nuestros soldados.

La muerte de Angel Pestaña representa una gran pérdida para el elemento obrero español.

**A los Comités, Barriadas y Grupos del S. R. I. de Murcia y su Provincia**

Pongo a vuestro conocimiento que ha sido designado el local de Izquierda Republicana, sito en la calle de Ramón y Cajal, de esta ciudad, para la celebración del Pleno provincial de esta organización que se celebrará hoy, día 12 del actual, a las diez de la mañana, rogándoos, además, vuestra puntual asistencia para bien de esta humanitaria Institución.

Salud y República.

**Consejo Municipal de Murcia**  
**Consejería de Abastos**  
**LAS RECETAS PARA AZUCAR**

A partir del próximo lunes, día 13 del corriente, esta Consejería no autorizará ninguna receta médica para azucar hasta nuevo aviso.

#### LOS HERRORES QUE PROVOCARON LA DIVISION DE LA JUVENTUD

Sinceramente hemos de confesar que esta falta de preocupación de trabajo provocó la división de la juventud, culpándonos unos a otros de este hecho, cuando la verdad es que se perdió la influencia sobre la juventud no por culpa de los partidos sino por falta de trabajo juvenil.

Aunque un poco tarde, todos los que sinceramente habíamos sentido, defendido y trabajado por la unificación de las juventudes socialistas y las juventudes comunistas nos dimos cuenta de la responsabilidad en que estábamos incurriendo y con buena voluntad y comprensión pusimos nuevamente en marcha la organización y mediante un trabajo activo, cada vez más extenso de sectarismo; con una dirección competente y firme conseguimos reorganizar, mejorar y fortalecer la juventud y su unidad interna.

**EN LA LINEA DE LA CONFEDERACION DE VALENCIA**

Una prueba de la unidad y de la potencia que había ya adquirido la J. S. U. de Asturias Asociados se puso de relieve en la Conferencia Provincial celebrada unos días antes de la pérdida de Gijón, en la cual se trataron sin discrepancias todos los temas juveniles derivados de la línea política

(Continúa en tercera plana)

#### LA REPUBLICA ESPAÑOLA DESEA VIVAMENTE COLABORAR EN LA PACIFICACION GENERAL QUE ES EL BIEN SUMO DE TODOS LOS PUEBLOS Y AL PROPIO TIEMPO ESTÁ INTIMAMENTE LIGADO CON NUESTRO INTERÉS ACIOAL. ESTIMAMOS QUE EL BUEN CAMINO CONSISTE EN DECIDIR, TANTO EN EL ORDEN DEL DERECHO COMO EN EL DE LAS REALIZACIONES PRACTICAS QUE RESOLVAN NUESTRO CONFLICTO INTERIOR DE ESPAÑA, Y LA PERTURBACION INTERNACIONAL QUE LA MANTIENE. CUANDO LA REPUBLICA NO TENGA QUE DEFENDER LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA, SOBRE LA BASE DEL RESTABLECIMIENTO DEL IMPERIO DE LA LEY, EN TODO EL PAIS RENACERÁ LA TRANQUILIDAD EN EUROPA, Y SE HARÁ DADO UN PASO DEFINITIVO PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN LEGITIMO DE NUESTRO TERRITORIO.

Creo innecesario decir que la actitud de la República ante nuestro aspecto del problema es diferente. En primer lugar representa un pueblo amenazado en su independencia. Frente al segundo extremo representamos un régimen contra el que se ha levantado en armas una parte de sus súbditos. Para nosotros, para Europa entera, el primer aspecto de la cuestión es el más grave. El territorio español por su posición entre los mares, dominando algunas de las rutas más importantes del mundo, ha sido demasiado veces en el curso de la

historia, ambicionado por los conquistadores, razón por la cual los destinos de Europa se han ventilado otras tantas veces en nuestro país. Tenemos la convicción de que ahora ha sucedido así de nuevo. La indomable energía que nuestros compatriotas soportan las pruebas a que está sometido y al cual habéis dedicado en vuestro discurso unas palabras de afectuosa emoción, que agradezco, coinciden en gran parte con esa posición vuestra de que al defender la República, defienden también un principio de valor universal.

El Gobierno español no ha pretendido, ni buscado que este conflicto se agrave. Únicamente ha procurado limitar la fortuna de nuestra guerra al territorio nacional, pues a los demás pueblos los respetamos como a cosa sagrada, igual que nosotros quisiéramos ver respetados el nuestro.

El Gobierno español ha pretendido en todo momento que el conflicto interior de nuestro país se limite y se aísle, pero no debe entenderse que la delimitación y el aislamiento del conflicto signifique la desaparición del espíritu de conquista y la violación de la ley internacional aun circunscrita a España, con tal que no se extienda a otros países, sino que tampoco en España tal desaparición y violencia subsista. Otra cosa no sería aislamiento del conflicto, sino mantenerlo. No se pretenda que con la victoria se oponga la violencia, sino el derecho.

En estos tiempos de general ofuscación invocar el principio de la libertad y el respeto de la soberanía nacional y el derecho del pueblo a disponer de sí mismo, puede parecer excesivo. Nos resistimos en creer que al invocarlo no se deese la paz. Su valor depende de que estén apoyados los pueblos o no por una escuadra poderosa. Es nuestra creencia que participan la mayor parte de los pueblos civilizados que solo desea trabajar y piden paz y muy singularmente participan en esa creencia pueblos como el vuestro, de cuyos sentimientos, como inspiradores de vuestra conducta, habéis hecho una mención muy oportunamente. Vuestros augurios de paz que asegure a los españoles la libertad espiritual, anhélamos ver los confirmados. Esa sería la paz de la República que no puede dejarse en el camino ningún girón de su autoridad. La paz de la República será también una paz española, nacional.

(Continúa en tercera plana)

#### DISCURSO DEL PRESIDENTE

El jefe del Estado contestó con un largo discurso diciendo: Nuestra grata presencia entre nosotros coincide con uno de los más dramáticos de la historia nacional. La convulsión interior que, reducida a su propia fuerza, la habría destinada al fracaso ante la enérgica resistencia del pueblo español en defensa de su libertad, se ha convertido, muy a pesar nuestro, en una perturbación europea, amenazadora de la paz general. Amenaza a la paz porque los países que hacen durar este conflicto, comenzaron por violar además el derecho del pueblo español a regirse libremente, con riesgo de las convenciones internacionales, en las que la paz se funda.

En rigor, cuando hablamos nosotros de conservar la paz amenazada, denunciamos una verdad relativa. Se sobreentiende la paz que todavía reside en Europa y en el mundo. De hecho, la paz se ha roto. Los hombres de Estado más circunspectos y responsables han reconocido que en España se libra una guerra exterior no declarada. Por lo tanto, sería más exacto decir que se haga el restablecimiento de la paz, en donde se ha perturbado.

historia, ambicionado por los conquistadores, razón por la cual los destinos de Europa se han ventilado otras tantas veces en nuestro país. Tenemos la convicción de que ahora ha sucedido así de nuevo. La indomable energía que nuestros compatriotas soportan las pruebas a que está sometido y al cual habéis dedicado en vuestro discurso unas palabras de afectuosa emoción, que agradezco, coinciden en gran parte con esa posición vuestra de que al defender la República, defienden también un principio de valor universal.

El Gobierno español no ha pretendido, ni buscado que este conflicto se agrave. Únicamente ha procurado limitar la fortuna de nuestra guerra al territorio nacional, pues a los demás pueblos los respetamos como a cosa sagrada, igual que nosotros quisiéramos ver respetados el nuestro.

El Gobierno español ha pretendido en todo momento que el conflicto interior de nuestro país se limite y se aísle, pero no debe entenderse que la delimitación y el aislamiento del conflicto signifique la desaparición del espíritu de conquista y la violación de la ley internacional aun circunscrita a España, con tal que no se extienda a otros países, sino que tampoco en España tal desaparición y violencia subsista. Otra cosa no sería aislamiento del conflicto, sino mantenerlo. No se pretenda que con la victoria se oponga la violencia, sino el derecho.

En estos tiempos de general ofuscación invocar el principio de la libertad y el respeto de la soberanía nacional y el derecho del pueblo a disponer de sí mismo, puede parecer excesivo. Nos resistimos en creer que al invocarlo no se deese la paz. Su valor depende de que estén apoyados los pueblos o no por una escuadra poderosa. Es nuestra creencia que participan la mayor parte de los pueblos civilizados que solo desea trabajar y piden paz y muy singularmente participan en esa creencia pueblos como el vuestro, de cuyos sentimientos, como inspiradores de vuestra conducta, habéis hecho una mención muy oportunamente. Vuestros augurios de paz que asegure a los españoles la libertad espiritual, anhélamos ver los confirmados. Esa sería la paz de la República que no puede dejarse en el camino ningún girón de su autoridad. La paz de la República será también una paz española, nacional.

(Continúa en tercera plana)

# INFORMACIÓN LOCAL

## Impresión del día

Ya nos han subido el vino. No sabemos las causas concretamente. Unos dicen que por escasez de transportes, otros porque los productores de vino han elevado el precio de éste, otros porque como tenemos una escasez formidable de agües...

¿Qué vamos a hacer? Aquí cada cual se aprovecha lo que puede. Estamos en el período de las vacas gordas. Ahí están las denuncias de este y de hoy por vender a precios exorbitantes. Y los otros que se comen por ahí en voz baja, que no aparecen en la Comisión, ni en la Defensora ni en las periódicas.

Y el caso es que, en parte, tienen razón para esto los productores. Si los consumidores dan pie para ello... Se van las cosas buenas de pronto que tiene la nuestra república de billetes y muy pocas ganas de trabajar, por lo visto, ya que se pasan horas y horas ante un televisor o una mesa de billar. Los conciertos de felas, trajes, etc., rebobantes, también.

Porque así viene el período de las vacas flacas.

¡Ya nos hemos quedado sin parte de nuestro vino! ¡Qué vamos a hacer!

¡Ah! Y también nos hemos quedado sin algo más interesante. Sin esas plantas que nos vendían y que curaban, según decían, el estómago, los hígados, los riñones, etcétera. Matemáticamente. Las tomaba usted, y una de dos: o se curaba o se moría.

Pues vamos quedándonos sin eso también.

Las están agotando los fumadores. Yo no he podido encontrar ya una planta de esos para la bilis. Claro, así la tengo tan revuelta. Que hasta me echan en cara mi mal humor. Me he tenido que conformar con otra para el estómago. Lo mismo da.

Una noticia interesante para esos fumadores impenitentes. El Ayuntamiento de Orce (Granada) anuncia la subasta de las plantas aromáticas de unos cuantos montes comunales de aquel término.

Ya tienen ahí para fumar.

## INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE MURCIA

### Los exámenes de aspirantes a Instructoras de Sanidad del Estado

El Boletín Oficial de la Provincia, fecha de ayer, publica lo siguiente:

Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado por la Superioridad para calificar los exámenes de aspirantes a Instructoras de Sanidad del Estado, y vistas las instancias presentadas por las repetidas interesadas durante el plazo legal a tales efectos, acordó unánimemente hacer la clasificación que a continuación se expresa:

Aspirantes admitidas definitivamente por haber presentado su documentación completa con arreglo a la Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad de fecha 5 de octubre de 1937 ("Gaceta" número 279 de fecha 6 del mismo mes y año):

- Ángeles Lorente Rosas, con residencia en Cartagena; María Dolores García Martínez, con residencia en Murcia; Elisa Fernández Martínez, ídem ídem; María de los Desamparados Arnáiz Martín, con residencia en Cieza; María Robles Castro, con residencia en Cehegín; Natividad Paredes Campillo, con residencia en Abanilla; Aurora González Bermúdez, con residencia en Caravaca; Caridad Segura López, con residencia en Cartagena; María Fernández Martínez, con residencia en Murcia; Josefa García Ruiz, con residencia en Ulea; Martina Puente Camarero, con residencia en Murcia; Victoria Jaén y Pérez de Montfort, ídem ídem; Esperanza López Téllez, ídem ídem.

Igualmente se acordó admitir provisionalmente hasta que complete sus documentaciones respectivas, para lo cual se les concede un plazo de ocho días, a contar de la fecha de presentación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, transcurrido el cual y si así no lo han hecho quedarán excluidas de estos exámenes a las solicitantes que a continuación se expresan:

- Jesúsina Martínez Pardo, con residencia en Cartagena (falta Memoria); José A. González López, con residencia en ídem (falta Memoria, firma y reintegro de su solicitud); Agustina Arcas Molina, con residencia en Lorca (falta reintegro de solicitud); Aurora Burriel Fábulo, con residencia en Murcia (falta reintegro de solicitud y Memoria); Natividad Burriel Fábulo, con residencia en Murcia (falta reintegro de solicitud y Memoria); María Ortega Moreno, con residencia en Calasparra (falta reintegro de solicitud y Memoria); Antonia Victoria Tomás, con residencia en Cartagena (falta reintegro de solicitud y Memoria); Petra Martínez Rosique, con residencia en Calasparra (falta Memoria); Purificación Hernández Sánchez, con residencia en Cartagena (falta Memoria); Luisa Mengual Febrero, con residencia en Torres de Cotillas (falta aval político, reintegro y partida de nacimiento); Ramona Fernández Guillén, con residencia en Fuente-Alamo (falta partida de nacimiento y Memoria); Aurora Bauset Pan, con residencia en Calasparra (falta partida de nacimiento y Memoria); Petra Sánchez Prieto, con residencia en Calasparra (falta partida de nacimiento y Memoria); Juliana Palomeque Esteban, con residencia en Calasparra (falta partida de nacimiento y Memoria); Isabel González Fernández, con residencia en Calasparra (falta partida de nacimiento y Memoria); Rita García López, con residencia en Murcia (falta aval político); Carmen Lucena Gómez, con residencia en Murcia (falta partida de nacimiento, aval político y Memoria).

Al terminar el plazo de ocho días anteriormente expuesto y transcurridas veinticuatro horas siguientes, se procederá a la práctica de estos exámenes.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de las interesadas respectivas.

Murcia, 3 diciembre 1937.—El Inspector provincial de Sanidad, Presidente del Tribunal, D. L. Blanco.

## Central de Exportación de Agrícos

### DELEGACION DE MURCIA A los propietarios

Se avisa a los propietarios de naranjas que el destino que quede abandonado en los huertos después de desechado por los compradores autorizados, es de su propiedad y, por lo tanto de libre venta.

Los propietarios de aquellos huertos cuya naranja no sea apta para la exportación, pueden venderla libremente; pero para formalizar el contrato de venta tienen que pedir al Comité Agrícola de cada pueblo una inspección del huerto y, practicada, pedirán al mismo un informe firmado, que entregarán al comprador.

Queda prohibido terminantemente a los productores de naranja, tanto apta como no apta para la exportación, vender la misma a especuladores por arrobas ni por ojo. Bien entendido que esta Central no reconocerá ninguna operación de venta que no se haya efectuado a exportadores y entidades autorizadas y por arrobas.

A los exportadores al interior Esta Central autoriza la compra de naranja de huertos no apta para la exportación, previniendo que no podrán coger ni retirar la misma sin previa autorización de esta Central, la que no dará su conformidad si a la solicitud expresando huerto, propietario y término municipal donde radique la finca, no se acompaña el informe firmado por el Comité Agrícola de la localidad de que ha practicado la debida inspección.

A partir de hoy queda autorizada la circulación para el mercado interior, además de la naranja de destino de los almaceses y la de tierra de los huertos, la naranja pendiente de recolección de la clase mandarina y navel, teniendo presente que para todo se necesita estar autorizado como exportador en el interior y la oportuna guía de circulación, que ha de expedir la Consejería Municipal de Abastecimientos de cada localidad.

Las autorizaciones para dedicarse a la compra-venta en el mercado interior expedidas con anterioridad al día 6 del actual, se han de presentar en esta Central para revalidadas.—El delegado.

## Pérdidas y hallazgos

Por los guardias de Asalto Manuel Torrano Sánchez, Juan Izcarra Gil y Luis Yepes Sánchez, ha sido entregada en esta Comandancia de Seguridad una cartera encontrada en la vía pública, conteniendo 40'25 pesetas, mas unos papeles escritos y un pañuelo de bolsillo.

La persona que acredite ser su dueño pasará por dicha Comandancia, donde le será entregada.

## CARTELERA

**TEATRO CIRCO VILLAR**  
Hoy, de tres y media a doce y media, el impresionante film dramático LA HIJA DEL DRAGON.

**CINEMA CINEMA**  
Hoy, de tres a diez y media, el granioso film EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS.

**CINEMA RELESTA**  
Hoy, de tres a doce, la magnífica producción en español, CHINO CHAN EN EL CIRCO.

**SALON SPORT VIDAL**  
Hoy, de tres y media a doce y media, el drama CUENTA SALDADA y la preciosa producción en español, EL ABUELO DE LA ORIENTURA.

**CINE POPULAR**  
Hoy, de tres y media a doce, A LA BRAVA, por Tom Mix, y BOLERAO, por George Raft y Carole Lombard.

Conseguirá ventajas comprando su calzado en LA PILARICA PLAZA FUMARINA, NUMERO 8 TELEFONO, 2409

Perfumería Oriental HIDALGO Jaboneras, 10. - Teléfono, 2025

BAR DIEZ a cargo de SALVADOR LOPEZ. Cervezas, mariscos frescos a diario, helados de todas clases. - Plaza del General Belluga. Teléfono, 2848.

# Regionales

## ESPINARDO CONSTITUCION DEL FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA

En esta localidad ha quedado constituido, por acuerdo de las organizaciones sindicales y partidos políticos, el Frente Popular Antifascista, habiendo sido nombrado el Comité Directivo como sigue:  
Presidente, Juan Hernández Mercader, del Partido Comunista.  
Vicepresidente, José Pérez Vidal, de la C. N. T.  
Secretario, Domingo González Gómez, de Izquierda Republicana.  
Vicesecretario, Pompeyo Cano Rex, por la F. A. I.  
Tesorero, Juan Incas, por la U. G. T.

Vocales: Antonio Chalpe Alhama, por J. S. U.; Carmelo Quirante Flores, por J. I. L.; Esteban Nicolás, por Unión Republicana.

En este Frente Popular Antifascista tiene reservado un puesto el Partido Socialista y espera sea nombrada la correspondiente delegación a la mayor brevedad.

Uno de los primeros acuerdos de este F. P. A. ha sido hacer públicos sus deseos de que sea formado el Frente Popular Antifascista Nacional y nombrado el correspondiente Comité, acordándose que todas las organizaciones y partidos políticos que forman este F. P. A. comuniquen por carta a sus respectivos Comités Nacionales sea pronto un hecho la unión nacional de todos los sectores antifascistas.

## Cooperativa Popular Murciana de Consumo ENTIDAD DE SEGUNDO GRADO

A todos los ciudadanos que deseen pertenecer a esta Cooperativa se les comunica que pueden solicitar los boletines de adhesión en la Secretaría del Sindicato Provincial de Trabajadores de Comercio (Casa del Pueblo) y en los establecimientos siguientes: Casa de Tío Santos, Oliver, 6; Casa Pellicer, Pasaje de Zaballuru, 6; Casa Jauja, Fermín Galán, 66, y Casa de Hernández Alcaraz, San Antón, 17.

Los boletines, una vez suscritos, se entregarán en los establecimientos citados en primer lugar y en la Secretaría de la Cooperativa, local del Sindicato de Comercio.

## TRIBUNALES

Ha sido nombrado juez de menores del Tribunal Tutelar de Murcia, don José Alonso del Río.

Nombramiento acordado, indiscutiblemente, ya que está hecho en virtud de un concurso de méritos.

Esperamos que su actuación será benéfica, para lo que nos tiene dispuestos a ayudarle siempre.

## TRIBUNAL DE SUBSISTENCIAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN

Se absuelve a Juan López Martínez, alias el "Rito", y Juan Moreno Díaz, industriales de Torrecaballero, en el expediente que se instruyó por una denuncia sobre supuesta falta a la tasa en ventas de longaniza llamada de lomo en las fábricas de los denunciados.

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

El día 15 del actual tendrá lugar en la Alcaldía de Orce, provincia de Granada, la subasta para el arriendo de las plantas aromáticas del monte público llamado "Sierras".

En la misma Alcaldía tendrá lugar el día 18 del actual la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales de bebidas espirituosas y alcohólicas.

En las oficinas del Consejo Municipal de Archena está expuesta la matrícula de Industrial para el año 1938 y en las de Cieza el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el mismo ejercicio.

## Asociación de Empleados de Oficinas (UGT)

El día 27, y en este mismo periódico, hicimos un ruego a nuestros afiliados sobre un día de haber en beneficio del Hogar-Escuela que, para los hijos de nuestros hermanos los bravos combatientes de Asturias, había creado en Valencia nuestra Federación Nacional.

Son varios los compañeros que han visto transcurrir el tiempo señalado en la Prensa sin aportar su día de haber, y no queriendo este Comité interpretarlo como falta de solidaridad, sino, por el contrario, como un olvido, por la presente nota hace un nuevo ruego a todos los compañeros que faltan efectuar su entrega, para que hagan ésta a la mayor brevedad, dado el fin humanitario a que va destinado.—El Comité Ejecutivo.

## Sociedad Arte de Imprimir (U. G. T.) CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los afiliados a esta organización a junta general ordinaria, que se celebrará hoy domingo, día doce, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el Salón Grande de la Casa del Pueblo.

## Comité de Enlace de Mulleros, Marineros y Similares (U. G. T.-C. N. T.)

Suscripción hecha por este Comité para ayuda de nuestros héroes de Madrid

Suma anterior, 5.000'35 pesetas. Gremio Exportadores de Pimentón, 1.000 pesetas; Industria Antonio Puente Alarcón, 20.

Suma recaudada hasta hoy: 6.020'35 pesetas.

Géneros

Pascual Sánchez (Comercio 65), un saco de sal; Joaquín Franco, de Medina de Segura, una lata de pimentón. Se admiten géneros y dinero hasta el próximo jueves.

## Sucesos

José Sáinz Moreno, ha sido detenido por desafección.

Asunción Nicolás Juan, denuncia por estafa a Mariano Hernández.

José Sánchez Nicolás, ha sido puesto a disposición del señor Delegado de Hacienda por habérselo ocupado tabaco de contrabando.

A Joaquín Vela Gómez, que tiene su domicilio en la Caja de Recaudas de esta capital, se le ha extraviado una cartera conteniendo trescientas cincuenta pesetas y otros documentos sin importancia, rogando le sea devuelta.

A Francisco Ballester Hernández, con domicilio en Librilla, calle Hernández, se le ha perdido un carro con una mula, de los llamados de aguador, que había dejado en la Plaza de Casanova, ignorando donde pueda haber marchado. Ruega su devolución. Pueden avisar a la Plaza de Casanova, número 14, teléfono 1536.

Por el Guardia Pedro Lorca ha sido denunciado Antonio Acosta Sotol, vendedor de pescado en la Plaza de Saavedra Fajardo, por dar en una pesada de medio kilo 20 gramos de falta.

## PERDIDA

Por el menor Isidoro Luengo, ha sido presentada en esta Jefatura una cartera de filiación militar a nombre de Pedro Carriño, soldado de Artillería, que se ha encontrado en la vía pública. La persona que pueda acreditar ser su dueño puede pasar a recogerla.

POR UNA PESETA SE PUEDE OBTENER 6.000 PESETAS EN EL SORTEO DE NAVIDAD. BIEN MERECE ADESGAR UNA PESETA. SI QUERIS GANAR UN MILLON Y MEDIO DE PESETAS, JUGAR UNAS CUANTAS AL SORTEO DE NAVIDAD.

## Información del Gobierno Civil

Ayer, el gobernador accidental, Sr. Benito Santos, manifestó a los periodistas que el compañero Sr. Sarratecena ha sido nombrado hoy de Barcelona y María cargo del Gobierno Civil.

## DONATIVOS

El Consejo de Administración de Minas incautadas de Pliego, U. G. T., ha entregado en el Gobierno Civil 500 pesetas para gastos de guerra.

La Casa del Pueblo, U. G. T., de Pliego, 400 pesetas; Consejo Municipal y Gremio de Arboles, U. G. T., del mencionado pueblo, 50 pesetas cada uno.

## La Cooperativa Popular

DE CONSUMO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (U. G. T.), de Murcia, pone en conocimiento de todos sus cooperativistas que, a partir del próximo lunes día 13, de 3 a 8 de la tarde, procederá al reparto de los géneros que les correspondan, en la forma siguiente:

Día 13, del número 1 al 100; día 14, del 101 al 200; día 15, del 201 al 300; día 16, del 301 al 400; día 17, del 401 al 500, y día 18 los restantes.

Para facilitar el buen orden del reparto se manifiesta a los asociados que si por cualquier circunstancia no retirasen el lote el día que les correspondía, no podrán hacer el sábado día 18, en las horas anteriormente indicadas.

Al cooperativista que se le pase el número por haber llegado tarde al establecimiento, se la pasará a la cola del mismo día.

No será despedido el número que no haya presentado en la Secretaría el carnet de racionamiento para tomarle nota.

La cuota mensual se abonará al hacer la compra mediante recibo.

Murcia, 10 de diciembre de 1937.—Por la Directiva: El Secretario, Angel Arevalo.

## Jóvenes! Leed "LA HORA" DIARIO ILUSTRADO DE LA JUVENTUD

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, FUNDADA EN 1864  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS - COMPLETAMENTE DESEMBOLSADOS -

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos - Seguros contra el robo y furtivos populares. - Subdirector en las provincias de MURCIA y ALBACETE: ISIDORO REVERTE Y SALINAS. Fermín Galán (Trapería), 51, principal. - Teléfono, 1150.

VISITE EXPOSICION CALZADOS MARTINEZ RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES PRECIO FIJO FRENERIA, 38

El del Rodríguez Sánchez ESPECIALIDADES TECNICAS

Colefacciones \*\* Saneamiento \*\* Fumistería Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis DESPACHO Y EXPOSICION: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono, 1209

¿Quiere Vd. ser feliz en su matrimonio? compre en los GRANDES ALMACENES EMILIO EL DE LOS MUEBLES, S. A. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS CALLE DE LA SOCIEDAD, N.º 9 y 11 - MURCIA

# Sesión del Consejo Provincial

Bajo la presidencia de Evaristo Pérez Cánovas y actuando de Carrazoni, comenzó ayer tarde a las seis la sesión del Consejo Provincial.

La acta de la anterior, es aprobada por el Consejo Provincial.

El celador del Hospital, Juan Pérez, solicita la excedencia voluntaria y se le concede.

Se deniega una petición análoga del Sr. Antonio Molina Carpena y se acuerda su cese.

Donde Navarro Martínez es nombrado practicante interino de los establecimientos benéficos del Consejo.

De Obras Públicas se aprueban las cuentas de gastos de conservación y reparación de varios caminos vecinales.

Sobre el expediente incoado por el Sr. Pura Soriano Ruiz, recae el acuerdo de autorización que solicita. En Sanidad y Asistencia Social se acuerda autorización a favor de José Hernández y Antonio Cano para hacer prácticas de cirugía menor.

Después del orden del día se da lectura a dos escritos de la Cruz Roja de Murcia, que piden a estudio de las comisiones correspondientes.

Ramos pide el nombramiento de una comisión que estudie las ofertas que hacen los obreros de una fábrica de jabón de Alcantarilla.

Luis García cree que corresponde el estudio de ello a su Consejería, y se acuerda que, en efecto, el consejero de Industria haga el estudio correspondiente.

Ramos da lectura también a una denuncia de los obreros de la fábrica de jabón de Alcantarilla, de Eduardo Gón, y hace resaltar la importancia de dicha denuncia, en la que se dice que desaparecen de la fábrica grandes cantidades de jabón.

Luis García expone que hay necesidad de estudiar el asunto detenidamente y que ya ha dado unas circulaciones donde pide relación jurada de existencias de géneros de las fábricas. Se acuerda una propuesta al Consejo en la próxima sesión.

Evaristo Pérez propone que se acuerde hacer la inspección oportuna en dicha fábrica. Se acuerda.

Carrazoni lamenta la ausencia del consejero de Abastecimientos. Dice que no tiempo se ofreció por la Dirección general resolver el problema de los plenos. Planteará la cuestión otro día.

Protesta de la forma de distribución pesada en los mercados de la capital, que peca de anomalías graves.

Noguera cree que no es de competencia del Consejo Provincial la política municipal de Abastos y que por lo tanto no puede tratarse.

Luis García cree que debe tratarse públicamente este asunto, de cara al pueblo.

Carrazoni manifiesta que no trata de criticar al consejero municipal, sino de hacer oír la voz de su organización.

Durante dice que no puede criticarse la labor de los ausentes.

Se acuerda que Pérez Cánovas y Carrazoni redacten escrito dirigido al Consejo Municipal.

La llegada de Candel motiva que se resucite el problema de los plenos. La presidencia transmite el anterior ruego de Carrazoni sobre los plenos.

Candel dice que coincidió con organizaciones de la U. G. T. y de la C. N. T. en la Dirección General de Ganadería, donde nada, han resuelto. El problema lleva camino de solucionarse. Se pidieron vagones a Baza, Cuenca, Villanueva de Córdoba, etc. Se esperan plenos, y cuando lleguen se distribuirán por la Consejería de Abastos.

Carrazoni.—Teme que, pese a la buena voluntad de Candel, no lleguen los plenos. Creo que no debemos cruzarnos de brazos, y echar la culpa a la Dirección General de Ganadería, sino hacer por su parte cuantas gestiones estén al alcance del Consejo Provincial.

Candel.—Dice que debemos hablar en el Consejo sin acordarnos para nada de quién va a oírnos o a leer nuestras intervenciones. Se ha hecho todo y con nada se obtiene resultado. Después de dar amplias explicaciones, pide la solución, una solución concreta.

Ramos dice que se debe plantear el problema al ministro.

Manifiesta su disconformidad con con ciertas manifestaciones de Candel.

Carrazoni se muestra satisfecho de las explicaciones de Candel, pero como busca la solución del problema, cree que debe actuar el Consejo Provincial con todos los medios a su alcance.

González dice que el problema será pronto trágico. Propone llame Candel a los Sindicatos y les pida ayuda.

Cree que en los Sindicatos la ha de encontrar.

Candel contesta que ya sabe González que esa proposición está aceptada porque ya ha visto a los Sindicatos, y está dispuesto a seguir cuantas gestiones sean precisas.

A las siete y media se levanta la sesión.

# Barcelona

### Del proceso por la pérdida de Málaga

Barcelona, 11.—La Sala de Justicia del Tribunal Supremo ha rechazado el recurso de nulidad presentado por el general José Azeas, por entender que el magistrado instructor había procedido dentro de sus atribuciones al anular la reforma del auto de procesamiento.

En la misma resolución se declara competente dicha Sala para conocer en única instancia en el proceso seguido por la caída de Málaga y por la responsabilidad de otros hechos de armas en el frente malagueño.

También se han ratificado las atribuciones conferidas a dicho magistrado, que en lo sucesivo intervendrá como delegado de Sala, el cual proseguirá en los más amplios términos, la actuación que permita la naturaleza del procedimiento que ha asumido la Sala en única instancia.

**TOMA POSESION EL NUEVO MINISTRO**

Barcelona, 11.—Esta tarde, a las seis y cuarto, ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Justicia, Mariano Ansó.

# Las hazañas de la aviación facciosa

### Vuelan sobre Sagunto

Sagunto, 11.—A las tres menos cuarto de esta tarde sonaron las sirenas de alarma, ante la presencia de dos aviones facciosos que volaron sobre Sagunto y el puerto a gran altura, sin realizar agresión alguna.

Los aparatos facciosos desaparecieron con dirección a Castellón.

**ALGUNAS BOMBAS EN LA SIERRA DE ALCUBIERRE**

Lérida, 11.—Esta mañana a las doce

# Valencia

## Esta noche Valencia fué bombardeada desde el mar

### No hubo víctimas

Valencia, 11.—El servicio de información de la D. E. C. A. ha facilitado el siguiente comunicado: A las 23,38 se oyeron siete disparos de cañón procedentes de un buque faccioso que disparaba contra Valencia.

Uno de los proyectiles fué a caer sin explotar, en la casa número 24 de la calle del Pintor Ferrándiz, en la barriada del Grao, quedando sobre una cama y no originando más que el consiguiente susto.

A las 0,28 finalizó la alarma. El buque que hizo dos disparos desapareció puesto el rumbo hacia el Oeste.

**DESDE SAGUNTO DIVISAN OTRO PIRATA**

Sagunto, 11.—A las 11,30 de la noche sonaron las sirenas de alarma por haber visto un buque rebelde frente a Sagunto.

Dicho buque llegó a estar a doce kilómetros del puerto, sin que disparara ningún cañonazo.

## Italia se retira de la Sociedad de Naciones

Valencia, 11.—El alcalde ha recibido de la comisión de Ayuda a la España republicana, de la Argentina, 2.300 cajas de latas de carne conservada, con un total de 96.600 kilos, 160 cajas de harina lacteada y varias cajas con ropas y sacos de azúcar.—Febus.

## Partes oficiales de guerra facilitados por el Ministerio de Defensa Nacional

Barcelona, 12.—Partes oficiales de guerra correspondientes a la jornada del día 11, facilitados por el Ministerio de Defensa Nacional:

**EJERCITO DE TIERRA**

Sin incidentes de interés en los diversos frentes.

**EJERCITO DEL AIRE**

Tres aviones facciosos se internaron hoy fugazmente sobre Barcelona a las 18, dejando caer seis bombas, una de las cuales hirió a cuatro personas.

Aparatos leales frustraron el intento de los facciosos de realizar bombardeos en el frente del Este, dejando

## La recepción del Embajador francés

(Viene de primera plana)

En cuanto callen las armas, el pueblo español, protegido debidamente en sus derechos, será convocado a expresar su voluntad y lo que decida habrá que respetarse. Puede estar seguro, señor embajador, que en la guerra y en la paz hallará entre nosotros, además de la arraigada simpatía hacia vuestra patria, la mejor voluntad por parte del Gobierno para facilitar el ejercicio de vuestra misión, en la que los antiguos conocimientos que tiene del carácter de nuestro país y de su Gobierno, os allanen y faciliten el camino.

Al terminar el discurso, entre los señores Azafia y Labonne, se sostuvo una animada conversación.

A la salida del embajador fué despedido con los mismos honores que a su llegada.

## Servicio Agronómico Nacional

### DISTRIBUCION DE TRIGO "MENTANA"

Disponiendo de nuevas existencias de trigo "Mentana" remitidas por el ministerio de Agricultura para su rápida distribución en los regadíos de la zona baja de la provincia, de acuerdo con las mismas normas fijadas para el reparto anterior, las organizaciones sindicales, sindicatos y agricultores que deseen proveerse del mismo deberán presentar solicitud en la Sección Agronómica, indicando nombres y apellidos, lugar de la finca, extensión y cantidad de semilla. La solicitud deberá ser informada por el Comité Agrícola local, advirtiéndole a los solicitantes que la distribución se efectuará por riguroso orden de petición hasta agotar la cantidad disponible.

## ELECCION DE COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL

Como final del Congreso se aprueban las conclusiones discutidas del informe de Pinazo y se elige por aclamación el siguiente Comité Ejecutivo: Comisario general, Gabriel Pinazo; secretario de Organización, José García Rubio; secretario de Administración, Navarro Muelas; secretario de Cultura, Encarnación Zorita; secretario de Movilización, Jesús Ramos; secretario de Prensa y Propaganda, José Hernán.

Seguidamente se clausura el Congreso, en medio del entusiasmo de todos los congresistas.

**ACTO SDE CLAUSURA**

Como actos de clausura del Congreso se celebraron, por la mañana en el Central Cinema una representación del Teatro Universitario, que puso en escena el entremés de Cervantes "La guarda cuidadosa",

# Partidos y Sindicatos

## SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS (U. G. T.)

Este Sindicato pone en conocimiento de los que utilizan nuestro servicio, que, por acuerdo tomado en Junta general celebrada el día 10 de los corrientes, se trabajará el próximo martes día 14, siendo para gastos de guerra el producto íntegro del trabajo de cada uno.

## MUJERES ANTIFASCISTAS

Hoy, domingo, en la Casa de la Mujer: Fermín Galán, 8 y 10, se inauguraron los conciertos de piano, organizados por este Comité, de cuatro a cinco de la tarde, los días festivos.

Se invita a todas nuestras afiliadas y simpatizantes.

## ALIANZA JUVENIL ANTIFASCISTA (BENIEL)

Ha quedado constituido el Comité de Enlace J. S. U. - J. J. LL., de la siguiente forma:

Presidencia, Antonio Belmonte Nicolás; Secretaria General, Francisco Sánchez Amorós; Secretaria Militar, Narciso Tomás Galán; Secretaria de Cultura, Antonio Navarro Lorca; Secretaria Administrativa, Antonio Coll Ruiz; Secretaria de Producción, Trinitario Salinas Martínez; Secretaria de Relaciones Exteriores, Antonio Belmonte Saura.

## SECRETARIADO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA (U. G. T.)

A todas las Secciones

Estimados compañeros: Precias que a la mayor brevedad y en plazo máximo de cinco días pasen por este Secretariado una representación de cada Sociedad que hayan solicitado patatas de siembra, al objeto de hacer el ingreso correspondiente a sus pedidos de dicha semilla. Asimismo como del sulfato de amoníaco, teniendo en cuenta que el precio de las patatas es de 130 pesetas kilo sobre almacén y el de amoníaco de 3950 pesetas los cien kilos sobre estación.

## La Alianza Juvenil de Murcia

Ha quedado constituido el Comité Local de Alianza Juvenil Antifascista en esta ciudad, integrado por todas las fuerzas juveniles existentes con la mayor cordialidad y entusiasmo, en la siguiente forma:

Presidencia: Juventudes Republicanas.

Secretaría general: Juventudes Libertarias.

Secretaría de Producción: Juventudes Socialistas Unificadas.

Secretaría Militar: Juventudes Republicanas.

Secretaría de Propaganda: Juventudes Libertarias.

Secretaría de Educación Física: Juventudes Socialistas Unificadas.

Secretaría de Cultura: Juventudes F. U. E.

Secretaría de Relaciones Exteriores: Juventudes Sindicalistas.

Secretaría de Administración: Juventudes Socialistas Unificadas.

## Visado por la Censura

## En el frente del Este tras la victoria aérea de ayer, hoy una eficaz actuación de nuestra artillería

Frente del Este, 11.—Las batallas leales han verificado magníficos servicios en la jornada de hoy, atrabucando los disparos de las fuerzas enemigas, y hostilizaron los movimientos de las fuerzas rebeldes que se habían observado.

En el sector del río Gálico divisaron una concentración, a la que se le causaron numerosas bajas. En el sector de Lecifosa se en-

## Hablando con Rafael Fernández

(Viene de primera plana)

En la raíz de la Conferencia de Valencia, y que nuestra juventud ha comprendido y realizado con positivos resultados.

Todo cuanto ha quedado señalado absorbió la atención, y el tiempo hubiéramos necesitado para renovar la unidad de toda la juventud y haber llevado a cabo la Alianza Nacional de la Juventud, que en Asturias presentaba muy buenos caracteres, a pesar por las cordiales relaciones que mantenamos con los jóvenes libertarios republicanos y por nuestro contacto con la organización de Alerta.

**NUESTRA JUVENTUD LUCHA POR UN SOLO PARTIDO MARXISTA**

Por ser de justicia, he de decir que más fuese en Asturias donde mejor apla la J. S. U. se consigna de trabajar activamente por la unificación de los partidos socialistas y comunistas, llegar a la creación de un solo partido marxista.

Seguida que fué la reorganización de nuestra juventud, prestamos gran atención al problema de la unidad, por estas dos razones: porque sabemos cuenta de que con un acercamiento y cordialidad entre ambos partidos nos sería más fácil seguir nuestros anhelos de unidad. La J. S. U. y porque estábamos convencidos que para desarrollar con éxito la política del Frente Popular era preciso la existencia de una mutua y profunda penetración entre los dos

# F. U. E.

## Se ha celebrado brillantemente el Congreso de Estudiantes

La sesión inaugural se celebró en el Central Cinema, que se encontraba adornado con gradas pancartas alusivas al trabajo estudiantil en la guerra. Intervinieron los camaradas Pontones, por la J. I. R.; Navarro, por las J. J. LL.; Pérez Franco, por J. S.; Joaquín Hernández, por la J. S. U. y Luis Murcia, de la J. U. R. Además del presidente de la Alianza Juvenil, Guardiolá. Todos coincidieron en apreciar la gran labor de la F. U. E. en pro de la causa de la cultura. Javier Paulino Pérez, antiguo F. U. E., manifestó que la F. U. E. es la piedra angular de toda la juventud antifascista y que todos deben seguir esta norma sin proselitismos de ninguna clase.

Asiste Víctor Ballester, Pérez de Lema y Monco, que se adhieren al Congreso y a la F. U. E. en nombre de sus respectivos Centros.

El director del Instituto don Victoriano Rivera, dice a los estudiantes que su misión es trabajar más que antes porque las circunstancias así lo piden.

El profesor Sánchez Gallego, rector de la Universidad, dice: "Es necesario que todos ocupemos nuestros puestos y cumplamos con nuestro deber y el vuestro es el de aprender y el de enseñar, para que cuando vuelvan nuestros combatientes y se le entregue la tierra conquistada a fuerza de valor y de heroísmo podáis darle el alma que a la tierra le falta: la cultura, símbolo sagrado de progreso y de paz. Diciendo que se lucha hoy ora con las armas ora con los libros.

**IMPOSICION DE LA MEDALLA "CARRASCO"**

El delegado de la U. F. E. H. (Comité Nacional de la F. U. E.), después de dedicar un cálido elogio a la F. U. E. de Murcia y a la persona de su Comisario, entrega a éste la Medalla "Carrasco", máximo galardón a que puede aspirar los estudiantes.

Gabriel Pinazo, visiblemente emocionado, agradece la distinción y promete seguir laborando porque la F. U. E. de Murcia siga considerada como una de las mejores de España. Con esta intervención y entre aplausos de los asistentes se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde en el Salón del Conservatorio.

## INFORME GENERAL DE GABRIEL PINAZO

Comenzó esta sesión nombrándose por unanimidad para la Mesa a los compañeros Ramos, Encarnación Sánchez, Navalón, Pérez y Soler (arino de la F. U. E.) con Rueda (piloto). Interviene un representante de los estudiantes que combaten en las Brigadas Internacionales.

La presidencia pone en el uso de la palabra a Pinazo, Comisario de la F. U. E., para que pronuncie el informe general.

Comienza analizando la posición política de la F. U. E. y su actuación de guerra y de cultura, y dice: Somos la organización de los estudiantes del Frente Popular. no los representantes de una tendencia política. Nuestra consigna es tener una política de conocimiento de los problemas de enseñanza,

## INFORME DE GARCIA RUBIO

Trata de los diversos aspectos de organización y hace historia del movimiento de estudiantes, destacando la labor de la F. U. E. en ocho años de existencia.

Dice que todos los estudiantes deben encuadrarse en la F. U. E. única organización de unidad, y recuerda la labor de los compañeros Gij, Castaño, Carrasco, Megía, etc., que hoy se batan heroicamente en los frentes de la libertad por la cultura de nuestra España.

**ELECCION DE COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL**

Como final del Congreso se aprueban las conclusiones discutidas del informe de Pinazo y se elige por aclamación el siguiente Comité Ejecutivo: Comisario general, Gabriel Pinazo; secretario de Organización, José García Rubio; secretario de Administración, Navarro Muelas; secretario de Cultura, Encarnación Zorita; secretario de Movilización, Jesús Ramos; secretario de Prensa y Propaganda, José Hernán.

Seguidamente se clausura el Congreso, en medio del entusiasmo de todos los congresistas.

**ACTO SDE CLAUSURA**

Como actos de clausura del Congreso se celebraron, por la mañana en el Central Cinema una representación del Teatro Universitario, que puso en escena el entremés de Cervantes "La guarda cuidadosa",



# Las lecciones de los maestros hay que aprenderlas y además seguirlas

## Desde Barcelona

### Dos concepciones distintas de la educación juvenil

Una de las más vivas preocupaciones de los gobernantes republicanos, aun en medio de las inquietudes de la guerra, ha sido la de no descuidar la labor educativa de las juventudes. Mientras en la zona rebelde todas las actividades se concentran en la guerra, porque allí es Marte quien preside, en el territorio de la República, donde alienta el ideal pacifista y donde se aspira a una sociedad mejor, basada en la justicia y en la cultura, se extiende, tanto como a repeler la agresión de que ha sido objeto el Poder legítimo, a la constante superación de las masas intensificando la obra educativa.

En demostración tanto de uno como de otro aserto podríamos, día por día, aducir ejemplos bien significativos. Basta con repasar las colecciones de prensa de uno y otro bando para recoger cotidianamente expresiones categóricas de este contraste. Hoy, en las páginas del mismo periódico, tenemos una disposición del inspector de Sanidad de Burgos y un decreto del consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, que llevan una fecha aproximada. Es en la fecha en lo único que se aproximan. El inspector de Sanidad de Burgos, en agosto de este año, reitera las instrucciones dadas a los alcaldes acerca de los lugares donde debían de hacerse "los enterramientos de los cadáveres abandonados". El consejero de Economía de la Generalidad, en septiembre, dispone que todas las empresas industriales y comerciales quedarán obligadas a conceder el tiempo necesario, dentro de la jornada de trabajo, a los aprendices y operarios comprendidos entre los catorce y veinte años que quieren matricularse en las Escuelas de Trabajo y otros Centros oficiales de formación profesional, en el turno de cinco a siete de la tarde, sin reducción alguna en el jornal correspondiente.

Cada cual tiene sus inquietudes y sus preocupaciones y cualquier momento es bueno para señalar las diferencias. No es una pura casualidad ver reunidas en una misma hoja periodística, noticias tan diversas y tan en contradas. Dos ideologías, dos concepciones tan en pugna como las que actualmente luchan sobre el suelo actual, han de ofrecer forzosamente a diario contrastes tan vivos como éste que señalamos hoy y que nos sería posible recoger en diversas manifestaciones igualmente sintomáticas en cualquier momento.

Dejemos, sin embargo, al fanatismo y al odio, en su obra repugnante, y atendamos a las manifestaciones de nuestro propio espíritu, para afirmarnos en nuestra superioridad moral, que ha de ser, en definitiva, la razón de la victoria.

¿Qué resultados se han obtenido con la disposición gubernamental a que hemos hecho referencia?

El consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña ha hecho a este respecto unas manifestaciones que es interesante divulgar. El aquí sus palabras:

"Este decreto tiene una importancia decisiva para el porvenir de nuestra juventud. En él se marca un hito definitivo para nuestra enseñanza, rompiendo todos los obstáculos que impedían a la juventud trabajadora el acceso a las enseñanzas que le permitirían engrosar con su esfuerzo los cuadros técnicos. Muchas veces no podían lograrlo por la necesidad de ganarse el sustento en jornadas agotadoras. Esto, en una nueva estructuración de la economía, no podía ni debía subsistir. Había que conseguir que, sin pérdida de jornales, los jóvenes obreros pudieran matricularse en las Escuelas de Trabajo para adquirir los conocimientos necesarios, aquel perfeccionamiento que había de elevarlos y darles una superación técnica que les redimiera de las servidumbre del trabajo a que les condenaba una organización capitalista.

Los resultados de esta disposición no han podido ser más fecundos. Ahora a la juventud así atendida le corresponde una misión: la de utilizar las reivindicaciones obtenidas de manera que todo su esfuerzo esté concentrado en un sólo objetivo: contribuir a la derrota del fascismo. Después, ganada la guerra, a consolidar la victoria, a con-

seguir que estas victorias sean inmovibles. Lo inmediato es que la juventud que no ha sido llamada a filas por razón de edad, trabaje con ahínco, esforzándose por perfeccionarse para que su ayuda a la obra común dé el máximo rendimiento, consagrándose por entero a la labor de reconstrucción del país que la Historia ha puesto en nuestras manos."

Cada uno tiene sus inquietudes y sus preocupaciones. Bien claro está. Bien se demuestra a cada paso. Los facciosos—pese al sarcasmo—educan a la juventud para la guerra, para el odio, para la muerte, para la destrucción. Nosotros la educamos en el trabajo, y en la paz, para ponerla en condiciones de edificar sobre las ruinas de esta hecatombe monstruosa una nación viva y fecunda, libre y digna.

### El fascio en berlina

#### EL NIETO DEL CID

¡Anda su abuelo! ¡Si levantara la cabeza el Cid!

Por los periódicos de América ruedan informaciones pintorescas acerca de los caudillos de los facciosos españoles. ¿Españoles? Bueno. Dejémoslo así. Mitad y mitad, que decimos los castizos. Nos va a salir una raza en la zona dominada por los rebeldes como para no volver a celebrar allí el 12 de octubre. ¡Qué vamos a hacerle!

Reproducimos del diario "El Tiempo", de Bogotá:

"Como espectáculo, jugoso y sabroso espectáculo cotidiano, nada tan divertido y de tan coruscante truculencia como la floración de la literatura temerosa con que los periodistas conservadores hablan del general Francisco Mola, el trágico prisionero de Burgos, que se decía jefe de la Revolución española.

En estos últimos meses esa detonancia frondosa ha tenido momentos admirables. Un día "El Siglo" publica un retrato brumoso de Franco y le bautiza con esta leyenda: "Franco, el liberador". Es decir, que el dictado ilustre de los pueblos de América dieron al genio de la revolución continental se lo adjudican en la reacción al diminuto generalísimo, realizando con esa generosidad el más amargo e injusto descaño a la memoria del fundador de la independencia de Bolivia.

Pero no para aquí el florilegio. Franco, el de la destrucción de Guernica, de los fusilamientos en masa y de otros crímenes que han crispado al mundo, es, según esa propaganda, nada menos y nada más que un defensor de la catolicidad perseguida, un realizador de las prácticas cristianas.

En "The Nation" de Nueva York encontramos la siguiente acotación, que da idea de lo que Franco significa como hombre de cultura y como desvelado mantenedor de las tradiciones culturales de la Península. Dice así:

"El Entierro del Conde de Orgaz", quizá la obra maestra del Greco, fue robada cuando los rebeldes tomaron Toledo. Ahora el embajador de España en Inglaterra anuncia que Franco está ofreciendo en venta cuadros en Londres. Cambiar el arte español por dinero para continuar la destructora obra en España, autoriza a Franco llamarse nacionalista."

Y todavía hay quienes creen—los muy líneas—que estos pueblos deben entusiasmarse respetuosamente ante la figura gregia de "Franco, el libertador."

¡Nieta del Cid! Seguro que Ruiz Díaz de Vivar no solamente no admitiría parentesco alguno con estos cobardes, que para deshacer España han tenido que recurrir a tanta ayuda extranjera.

Si acaso, nietos de Diego Corrientes. Aunque tampoco este bandido generoso admitiría relación alguna con este degenerado.

NUESTRO TELEFONO 1901

## ARTE DEL PUEBLO: EL TEATRO

Por ARGANTONIOS

Exponente incomparable de la cultura de los pueblos ha sido siempre el teatro, pues con su peculiar manera de acercarse a las masas, las infunde y es infundido, a su vez, por ellas, dando a conocer como ninguna otra manifestación artística el grado de sensibilidad que posee un pueblo.

Las diversas facetas históricas del teatro nos revelan la manera de vivir las sociedades, diciéndonos de su derecho, de su cultura y de su política.

El teatro más trascendentalmente artístico y también el más popular es, sin disputa, el griego, y de esta coincidencia, que no tiene nada de casual, podemos extraer positivas enseñanzas para nuestro presente. El pueblo griego supo aproximarse tal vez mejor que ningún otro a la perfección democrática, y en él política y arte crecen y se enseñazan bajo el vital aliento de un pueblo que cifra su mayor orgullo en lo que mantiene con plena conciencia sus derechos y que cumple con satisfacción las más penosas obligaciones.

La más acentuada característica del teatro griego es, precisamente, la intervención directa en él del elemento popular.

A pesar de aparentes contradicciones políticas, es nuestro teatro clásico una confirmación de lo dicho sobre el griego, pues aunque el régimen autocrático entonces imperante en España, niega la libertad popular, nuestros autores saben poner su arte a tono con las vibraciones espirituales del pueblo y le hacen identificarse con ellas. El pueblo de entonces carecía de libertad política, pero sentía firmemente la seguridad en sí mismo y también pone su sello en las más altas producciones de Lope y Calderón, infundiéndoles noblemente.

En nuestra época (antes del actual movimiento) no encontramos esa convivencia, que viene rota desde mucho tiempo atrás; pues el pueblo había venido separándose poco a poco del arte teatral. Poniendo un poco de interés en ello, podríamos encontrar alguna que otra excepción, que no hacen sino justificar la triste regla general. La verdad es que el pueblo se había distanciado notablemente del teatro.

Hoy, en marcha la liberación del pueblo, que él mismo labra con su esfuerzo y con su sangre, debemos poner todo nuestro tesón en acercarlo a este noble arte, pero la verdad es que muy poco se hace de bueno en este sentido, ya que de malo se está haciendo cuanto es posible por distanciarlo aún más, si es posible.

El público acude como nunca a los espectáculos de todo género, pero se le está acostumbrando a la revista—que no hace sino despertar sus instintos primarios—, al "flamenco" y otras cosas del mismo orden, sin que se aprecien direcciones que quieran elevar la cultura del pueblo, uniéndolo a más altas empresas artísticas.

Los Ateneos de divulgación científica y de arte, los Circulos, los Sindicatos, incluso, tienen aquí esbozada una labor por realizar que nos atrevemos a calificar de tan importante como la revolución, pues la cultura del pueblo es el baluarte indestructible de las conquistas revolucionarias. En vez de organizar bailes, corridas de toros o festivales intrascendentes, vayan aficionando a las masas a faenas de más alta significación intelectual, teniendo en cuenta que el amplio bostezo que el escenario abre ante nosotros es para algo más que para halagar bajos instintos o hablarnos de tristes realidades biológicas.

## Prensa facciosa

#### EL AGENTE DE FRANCO EN LONDRES

De "La Voz de España" de San Sebastián:

"Declaraciones del Duque de Alba a un periodista inglés"

Londres.—El Duque de Alba, Agente diplomático de la España Nacional en Londres, ha concedido una entrevista a un representante de la Agencia Reuter, durante la cual le ha hecho las siguientes declaraciones:

"La España Nacional es el único territorio de la Península en que reina el orden y el derecho. Lo único que ha variado es el hecho de que los obreros se encuentran ahora en una posición más destacada y segura. Por lo demás, nosotros seguiremos desarrollando nuestra vida comercial como antes, lo cual quiere decir que necesitaremos mercados para nuestros productos y que, por consiguiente la Gran Bretaña habrá de ocupar, como antes, el primer puesto en nuestro comercio exterior."

Mentiras a granel. El llamado "duque de Alba" no es agente "diplomático", sino comercial. El "orden y el derecho" de la España "Nacional" es compatible con todas las violencias, y en cuanto a los obreros, su "posición más destacada y segura" se cifra en el número de asesinados por las hordas de Franco y en el hambre y la desesperación que imperan en la zona facciosa.

La visión del comercio exterior que tiene el llamado "duque de Alba" se nos antoja simple, "más como suya".

"La mayor parte de los principales minerales y gran parte de toda la industria pesada de España, está en manos de los nacionales, lo cual ha de tener en cuenta Inglaterra, dado su interés por nuestros minerales".

Lo que "está en manos de los nacionales" ya sabemos en manos de quien está. El nacionalismo de los "patriotas" tiene, entre otras, esa manifestación: la entrega de las riquezas españolas a los extranjeros.

"Por otra parte, la España Nacional, necesita carbón, algodón y productos de lana, de los cuales puede proveernos Inglaterra, y a este respecto estoy yo aquí para llevar a cabo estos intercambios".

El que sea el llamado "duque de Alba" quien esté allí en un motivo de satisfacción para los enemigos que le conocen. Nadie con más títulos para inspirarles confianza que sus celebradas dotes de estadista.

HABLAN DE "TRAICION"

De "La Unión" de Sevilla:

"La justicia de la España nueva se hará, primero con los traidores, después con los criminales".

El crimen más grande es la traición.

## Federación Provincial Socialista

La Agrupación Socialista de Aguilas ha remitido a esta Federación Provincial una comunicación, en la que nos participan la nueva composición del Comité Ejecutivo elegido en la Junta general celebrada el día 2 de los corrientes, el cual es el siguiente:

- Presidente: Diego Rodríguez Molina.
- Vicepresidente: Juan Ferrero Sánchez.
- Secretario general: Jesús Belzunce Martínez.
- Vicesecretario: José Buitrago Sánchez.
- Contador: Diego Martínez Tudela.
- Tesorero: Joaquín Carbonell Clemente.
- Vocal primero: Pedro López Hernández.
- Vocal segundo: Juan Sánchez-Fortún Sáez.
- Vocal tercero: Francisco Franco Martínez.

Nos hacen resaltar dichos compañeros que al hacerse cargo de la dirección de la Agrupación de Aguilas y por mandato unánime de la Junta general, han acordado rectificar la posición que sustentaban anteriormente, con referencia a su adhesión a la anterior Ejecutiva, en el sentido de adherirse con firmeza a la nueva Ejecutiva que preside nuestro camarada González Peña.

Esta Federación se congratula enormemente que los compañeros de Aguilas hayan expresado su adhesión a la Ejecutiva de nuestro Partido, dando con ello muestras de su amor a la unidad y a la causa de los trabajadores. Nosotros, desde aquí, saludamos a nuestros camaradas de Aguilas efusivamente.

## Lecciones de maestros

### El socialismo según Tomás Mann

Las varias docenas de páginas que el gran escritor Tomás Mann acaba de publicar en francés, bajo el título de "Advertencia a Europa", con un hermoso prólogo de Andrés Gide, se distinguen por una definición del Socialismo, que voy a someter a la atención de los lectores.

El Socialismo—ha dicho Tomás Mann—no es otra cosa que la voluntad que un hombre se impone como un deber de no volver su mirada hacia las vaciedades metafísicas que olvidan las existencias más perentorias de la vida material, de la vida social y colectiva y de situarse con aquellos que quieren dar a la vida sobre la tierra un sentido humano.

Tomás Mann hubo de salir de la Alemania hitleriana. Allí no es posible vivir, a menos de renunciar a pensar libremente. Esa renuncia es un sacrificio inaceptable para cualquiera—artista, poeta o escritor—que haya hecho profesión de pensamiento y que sienta, sobre toda otra cosa, la alta misión de buscar la belleza y la verdad y que quiera elevar hasta ellas a sus conciudadanos.

Tomás Mann ha rehusado realizar ese sacrificio. Por eso vive en el destierro. El ha escrito: "He nacido mucho más para vivir en el silencio que en el martirio." Por eso le llaman maldito en su patria, en la que de todo le han desposeído, porque una actitud de protesta política permanente se le apoderó como una imperiosa necesidad.

Tomás Mann ha conocido los más crueles sufrimientos. Comienzan en la necesidad en que se encontró de salir de su país al que él ama con todas las fibras de su ser y al que ha dedicado lo mejor de su obra. Igualmente se lo produce presenciar el desbordamiento de violencias y barbaries que pesan sobre una humanidad que ve hundirse los más altos valores morales, intelectuales y políticos que la generosidad del siglo XIX había conquistado.

El poeta, el artista, el escritor, deben luchar por la defensa de esas conquistas, actualmente en peligro. Por tanto, deben integrar el hecho político y social dentro de la masa humana y no refugiarse egoístamente en una torre de marfil levantada por sus creaciones espirituales sin querer ver las miserias físicas y morales de la colectividad.

Yo no creo que el Socialismo pueda invocar un mejor testigo que él. Tomás Mann es un gran escritor que no ha tenido otra comoción que trabajar siempre para acrecentar el patrimonio espiritual de los hombres y que vuelve sus ojos hacia el Socialismo y protesta contra los que tachan tan noble idea de materialismo bajo porque no conocen o no quieren conocer los altos fines que el Socialismo persigue. Los enemigos del Socialismo tienden toda su acción a mantener la servidumbre de los hombres, a limitar hasta la estrechez insufrible su bienestar, a cerrar sus horizontes espirituales. Y cuando los socialistas pretenden acabar con ese lamentable estado de cosas, sus adversarios dicen que sus tentativas son de orden inferior. Tomás Mann ha escrito contra tales delegaciones: "¡Materialismo!... Hay una razón concreta para que el artista no se deje arrastrar por esa palabra sobrecedora. Es que se masca la perfidia de los que en nombre de la vida interior y de un falso idealismo pretenden destruir al hombre honrado. El materialismo no significa un descenso del espíritu. Significa la voluntad de saturar de sentido humano a la materia. Penetrar por el espíritu a la naturaleza, esto es: crear dentro de lo humano. El arte jamás fué otra cosa."

Y aun decimos más: El régimen Socialista será para los hombres su ingreso en el reino de la Libertad. Mas esta liberación será posible mientras la gran masa de hom-

bres se ve privada de los gozos terrenos por la concupiscencia de unos cuantos y los privilegios de los que poseen los medios de creación de la riqueza?... No, ciertamente. Antes de dar el pleno asentimiento a la definición que Tomás Mann da al Socialismo, mirad con todas las precauciones lo que ha escrito el gran individualista Nietzsche: "El pecado contra la tierra es el más terrible de los pecados." No pongáis vuestra cabeza entre la arena de las cosas celestiales. Alzada, sí, fieramente, porque vuestra cabeza humana os la crea el sentido entrañable de la tierra. Es mentira que hayamos nacido para el cielo.

Nosotros, socialistas, hemos nacido para la tierra. Y es porque la tierra acoge a todos amorosamente y por igual. Por eso somos socialistas. Laboramos por facilitar a todos una mayor justicia, una más justa distribución de los frutos naturales y humanos. Aspiramos a desligarnos de nuestra materia para dar al universo, según la bella frase de Tomás Mann, un sentido humano.

J. B. SEVERAC

## Laber de retaguardia

#### LA NARANJA ESPAÑOLA EN FRANCIA

"Por vez primera, en la historia de nuestra exportación naranjera se da el caso de que organismo tan solvente como la Cámara de Comercio Española de París, se haya creído obligada a tomar el acuerdo de felicitar a los exportadores valencianos por el esmero que han puesto en las primeras expediciones del dorado fruto a la capital de Francia."

Son noticias de hace ya tiempo. Creo que han rodado los periódicos unas cuantas veces. Claro, ¡hay tantas cosas que comentar! Aquí en la retaguardia parece que no ocurre nada. Pero los que estamos en la calle y luego de lo que ocurre en la calle hemos de dar la noticia en el periódico y comentar, si tenemos bastante que hacer, sí. Ayer, hablando con un camarada entrañable y excelente periodista, tanto como poeta, Pedro Luis de Cálvez, le decía que para atender a este yunque del periodismo debidamente, claro, como nos lo puede exigir el público y nos lo impulsa, nos lo impone nuestra vocación, hace falta más fortaleza que para estar en las trincheras. Y conste que sabemos lo que son las dos cosas.

El caso es—y muy lamentable—que lo que ocurre en esta retaguardia son muy pequeñas cosas.

Insistimos en que es necesario elevarse un poco.

Este ejemplo de las naranjas debe servirnos de mucho. Debíamos haber hecho en todos los órdenes de nuestra producción lo mismo que esos naranjeros. No solamente atender de cualquier manera a nuestras antiguas obligaciones, como esos funcionarios que hacen un trabajo para salir del paso y se marchan tranquilamente a su casa y se van luego al café a pasar la tarde—que así están de llenas todas las mesas de los cafés y bares—, no basta eso. Ni es lo que exige nuestra lucha. Hay que hacer todos—funcionarios y obreros y agricultores, todos—un esfuerzo, superarnos. Es preciso que lo que se dice de esos benéficos naranjeros valencianos se diga de todos los demás productores. Es la forma de que nadie nos pueda discutir las conquistas logradas ni tampoco la legítima aspiración a otras mayores.

## COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

Número premiado ayer: 52